

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Domingo 26 de Abril de 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

## Seccion editorial.

Se nos ruega la insercion del siguiente artículo, que publicó en los días de la última Semana Santa el periódico *El Cristianismo*

FRUTOS ESPECIALES DE LA REDENCION con respecto a la mujer.

En los presentes días es imposible no fijar de un modo serio la atención en los graves acontecimientos que nos recuerda la Semana Santa, en la que se reproduce la memoria de los misterios de la redencion del género humano.

Desde el Gólgota, en que espiró entre cruces tormentos el Hombre Dios, el filósofo mira la regeneracion de los pueblos del universo; con razon dijo un eminente escritor que del corazón de Jesús desgarrado en el calvario data el mundo moral.

Otro mundo nuevo nace, pues, en el Gólgota; desde el sacrificio de Cristo, la humanidad toma un nuevo aspecto, y la ley del amor recibe una promulgacion solemne.

Desde su trozo de angustia el nuevo Moisés ve destrozadas, no solo las tablas de la ley, sino hasta su mismo cuerpo; y no fulmina el estérmino, sino que pronuncia las dulces palabras de perdon y misericordia aun para sus verdugos. El que en sus lecciones santas decía al pueblo y a sus discípulos que hiciesen bien a sus enemigos, cumple al pie de la letra este precepto sublime en medio de cruellísimos dolores físicos y morales.

Tantas reflexiones ofrece la pasion de Jesús, que apenas puede comprenderlas todas el entendimiento. El Evangelio, esa historia breve y divina, nos ofrece una mina inagotable de consideraciones; es a semejanza de un mar sin límites en que el alma se abisma; un espacio insondable en que el espíritu vuela sin cesar, asombrado de las riquezas que encierra.

Cerca de diez y nueve siglos están examinando y comentando el Evangelio; y sus palabras, inmensas como Dios, ofrecen siempre al hombre meditador pensamientos nuevos; ideas sublimes que suscitan aquella sencilla relacion.

Cogiéndola yo en mis manos estos días para prepararme a la celebracion respetuosa de los sagrados misterios, he encontrado consignada con caracteres indelebles la emancipacion de la mujer. Todos los filósofos la han atribuido con razon al Evangelio; pero yo he fijado mi atención en la narracion de la historia de Jesús, y he visto la regeneracion es-

pecial de la mujer en los días de la pasion; regeneracion verificada por un medio nuevo, asociándola a las amarguras del Hombre-Dios, iniciándola en el sacerdocio del dolor y de la pena.

¿Cuál ha sido la historia de la mujer antes de Jesús? En Lacedemonia vemos luchar a las jóvenes casi desnudas; se pretende desarrollar su fuerza física, y en tanto, ni se cultivan las dotes de su corazón, ni el amor sale de los límites de la grosera sensualidad; hijos para el Estado, que empuñan las armas, pero no virtudes que difundan su suave perfume en el hogar doméstico, es lo que busca el legislador. En Roma la mujer, bajo el aspecto de una hija de familia, es una verdadera esclava. Aun en la historia sagrada antigua vemos predominar, respecto al papel que representa la mujer en la sociedad, el deseo de la propagacion. Agar es llamada al lecho de Abraham para que produzca un hijo que no puede esperarse de la esterilidad de Sara; la mujer parece que no tiene otro ministerio que el de la fecundidad; es un medio de aumentar los vivientes; de ella no se exigen otros sacrificios; permanece en el seno de la familia como uno de aquellos objetos que necesita el hombre, en la clase de los demás bienes. Si se distingue en el pueblo hebreo Judith, es para empuñar la espada y contar con una fiereza varonil la cabeza de un usurpador. Entre los romanos algunas matronas se hacen célebres por el suicidio, como Porcia. Y en fin, por todas partes se desconocen esas virtudes sublimes que debían empezar a brillar desde la pasion de Jesús.

Viene Jesús al mundo y principia su predicacion, y la mujer es llamada a participar de su palabra bendita. El hijo de la viuda de Nain debe su resurreccion a los llantos de una madre; el dolor se presenta precioso a los ojos del Hombre-Dios, y el mismo sana a la hija de la Cananea, por consideracion a la fe y a las instancias de su madre; cura después a una mujer poseída del demonio; se compadeció de la adúltera, y al encargarle que no peque mas, muestra que la pureza del talamo conyugal deben observarla tambien los hombres; resucita a Lázaro a ruego de sus hermanas. Las mujeres siguen a Jesús al Calvario; toman parte en su sacrificio, y el Señor vuelve su vista para consolarlas; la Verónica le envía un lienzo; el rostro; aun cuando le clavan en la cruz, su Madre, Maria Cleofas y Maria Magdalena no le abandonan, y antes bien le dirigen consuelos participando de su amargura.

Estos hechos, consignados en el Evangelio, descubren el nuevo destino que recibió la mujer en la promulgacion de la ley santa, de la ley de gracia. La mujer no es ya únicamente el medio de aumentar la especie humana; es la compañera del hombre en sus dolores y en sus quebrantos. Es llamada a participar de su sufrimiento. Se le confía por el Salvador de los hombres el inestimable sacerdocio del dolor: donde se padezca, allí debe comparecer la mujer para dulcificar las penas; donde haya lágrimas y sangre, allí debe, como la Verónica, enjugar las unas y restañar la otra; donde se experimenten angustias mortales, allí la mujer debe ir a recoger el suspiro del moribundo. Asidas las tres Marías al leño de la Cruz, las vemos participando de una manera especial del beneficio de la redencion; estas santas mujeres reciben la mision sagrada de consolar al género humano. En ellas encontramos el principio de las hermanas de la caridad; las que suceden en tan grandiosa carrera no verán morir a Cristo, porque solo podía morir una vez; pero verán padecer y morir al hombre, a su prójimo, y en él se les presentará la imagen de su Redentor, y en el lecho del enfermo agonizante hallarán un remedio de la Cruz; y más aun después que el Hombre-Dios, diciendo a su Madre que mirase como hijo a Juan, parece que le recomendó en él a todo el linaje humano.

Desde la pasion de Jesús la mujer fue, pues, llamada a ejercer otras funciones que no se la confiaron antes. Tiene ya una mision sublime, que es la de dulcificar los dolores, la de ejercer con incansable constancia la caridad, la de derrochar sus tesoros. Hé aquí el origen del enaltecimiento de la mujer. Los filósofos dicen que el cristianismo la emancipó. Es verdad; contéstanos nosotros, desde que se promulgó el Evangelio, la mujer vé bendida su frente de una nueva aureola; en la familia aparece cercada de magestad; se presenta como compañera y no como esclava del hombre; pero tan inapreciables ventajas las ha conquistado porque comprendió la importancia de la redencion, porque sabiendo que esta era extensiva a todo el género humano, sin diferencia de sexos, se acercó al Hombre-Dios que sufría para consolarle, y de él recibió el ministerio del sacerdocio del dolor. El que dijo que son bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados, destinó especialmente a la mujer para consuelo de la humanidad. La mujer desde la aparicion de Cristo so-

bre la tierra, y especialmente desde su muerte en el Calvario, tiene a su cargo la mision de dulcificar todos los dolores, de calmar la desesperacion, de infundir la resignacion y la paciencia en todos los corazones.

Los hombres fueron redimidos con la muerte de Jesús; pero las mujeres lo fueron tambien, y si cabe decirlo, obtuvieron una gracia nueva, la de asociarse a todas las amarguras, y participar de todas las penas para calmarlas. En la religion de Jesús, tenemos a este Divino Señor por Padre, a la Virgen por Madre, y en las mujeres que la imitan en su dulzura y compasion otras tantas discípulas, que buscan no ya placeres que disfrutan, sino penas que suavizan. Ved, pues, la razon por la que en mi concepto la mujer se ha emancipado por el Evangelio; porque en la nueva ley ha recibido una nueva investidura, ha sido honrada con una especie de sacerdocio, que es el de consolar todas las aflicciones y dulcificar todos los pesares.

Los legisladores al otorgarles privilegios, al mejorar su condicion en los antiguos códigos y en los modernos, han tenido en cuenta que la mujer es sublimada a una esfera superior; por el Evangelio, tiene funciones nuevas y angustias que desempeñar en beneficio de la humanidad. — Mariano Nougues.

## CORTES.

SESION DEL 25.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta a las tres menos cuarto por el señor Ballesteros.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Congreso acordó reunirse en seccion después de la sesion de mañana.

Aprobóse sin discusion el dictamen de la comision mista concediendo una pensión.

Aprobóse igualmente un proyecto de ley concediendo otra pensión a los huérfanos de un coronel de infanteria.

Continuó la discusion del proyecto de autorizacion.

El señor Polo recordó lo que habia manifestado en la sesion anterior, y dijo que no queria estenderse a probar mayores abusos.

Después, sin embargo, entró a examinar la situacion de la deuda y la de la colizacion oficial de la Bolsa, manifestando que la tan decantada subida de los fondos públicos no lo era si se atendia al estado de paz y prosperidad del país.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no publica disposicion alguna de interés general.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba.

La larga y penosa sequia que se experimenta en el presente año, y que aun continúa a pesar de la rogiativa que en la semana última se elevó al Todopoderoso implorando la lluvia, salvable que remedie nuestros campos, no ha podido menos de llamar la atencion del Cuerpo municipal, que, fiel intérprete de los deseos de este vecindario, acudió al Excmo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis rogándole se replisese otra funcion, y que al efecto se trasladasen procesionilmente a la Santa Iglesia Catedral las imágenes de Nuestra Señora de la Fuensanta y de Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, con la Urna de los Santos Mártires, nuestros Patronos, que se venera en la iglesia parroquial de San Pedro, y a cuya intercesion jamás esta ciudad acudió en vano.

En su virtud, y previo el acuerdo del Ilmo. Cabildo eclesiástico, mañana domingo 26 a las 3 y media de la tarde saldrán ambos Cabildos, con asistencia de las cruces y todo el Clero parroquial, de la Santa Iglesia por la puerta de Santa Catalina, plazuela de Abades, Pescadería, Cruz del Rastro, calle del Poltro, Lineros, y Don Rodrigo a la parroquia de San Pedro, desde la que serán conducidas las citadas imágenes y Urna de las Reliquias a la Santa Iglesia, por las calles del Poayo, Corredera, Espartería, Librería, San Fernando, carrera del Puente y Meson del Sol, a entrar por la misma puerta de Santa Catalina.

Dichas sagradas imágenes y Urna permanecerán en la Santa Iglesia por espacio de tres días, que serán de rogativa, principiándose desde la misma noche del domingo, con el toque de plegeria; y el martes 28 a las diez de su mañana se caplará una Misa solemne con Santísimo expuesto.

El miércoles 29 a las tres y media de su tarde se trasladarán en procesion general las repetidas imágenes y Urna a la parroquia de San Pedro, con la misma asistencia y por la carrera del domingo.

Recomiendo a todos los vecinos de esta poblacion el mayor recogimiento y respeto en tales actos, esperando que, con especialidad las de las calles del tránsito, demostrarán sus nunca desmentidos piadosos sentimientos, contribuyendo con el adorno de colgaduras y arco de sus respectivas fachadas, a dar una prueba mas de la veneracion y culto que el pueblo cordobés tributa a las sagradas imágenes que se conducen en la procesion. Córdoba 25 de abril de 1863.—El conde de Hornachuelos.

D. Luis Dalmau de Bagner, Sub-intendente militar, encargado interinamente de la Intendencia de ejército de este distrito.

Hago saber: que debiendo adquirir diez y siete mil setecientos treinta y seis tablas para cama de utensilios, con destino al suministro de las fuerzas que este distrito guarnece, como forma a lo dispuesto por el Excmo. señor Director general de administracion militar, y en virtud de lo acordado en junta administrativa, se invita por el presente a las personas que de-

(34)

Cuando terminó la ópera corrió al vestíbulo; al pasar se fezo contingo, y al subir al carruaje, se dejó caer el chal como si hubiera querido mostrarme de una vez todo el esplendor de su belleza. — ¡Ah! esclamé para mí, si fueses tu Rosina y yo Lindoro que poco trabajo me costaría robarle a tu viejo Bartolo!

Volví muchas veces seguidas al teatro, pero inútilmente: no debía volverla a ver en Nápoles. En extremo preocupado con mi desconocida, emprendí mi marcha a Brindis. Durante las lentas jornadas a través de la Pouille, que es el país mas árido del mundo, no cesé de pensar en ella, pareciéndome renovar todavía en mi oído sus alegres risas. A caballo y solo por aquellos empolvado caminos, iba tarareando algunos motivos del *Barbero de Sevilla*, y echando de menos la presencia de aquella mujer, como se echa de menos una risueña esperanza. En Bari, a donde llegué a cabo de diez horas de penosa marcha en mi censada cabaigadura, me

(35)

hospedé en el hotel del *Cisne azul*; a la puerta habia una silla de postas en gancheda y pronta a partir. E tre y la vi a ella, a la mujer del teatro de San Carlos, que se apoyaba en el brazo de su viejo acompañante y se dirigian al carruaje. Me quedé petrificado; ¿qué hacer? ¿quedarme ó seguirlos a toda costa, no importa a donde, hasta el fin del mundo? El anciano dirigió hacia mi lado una maliciosa sonrisa; ella me habia reconocido, y comprendiendo la perplexidad que debía leerse en mi semblante, se encogió suavemente de hombros. ¿Qué significaba este movimiento? ¿era piedad ó impaciencia? No me lo pude explicar. Subióse ella a la silla de posta, y viéndome siempre inmóvil, indeciso y como anonadado, se echó a reir con aquel argentino timbre, cuyo recuerdo no se apartaba de mis oídos. Me quitó de enmedio sin afreverme; a mirarla otra vez, y oí que el carruaje se alejaba al gran trote. Dormí mal; me eché duramente en cara mi cobardía; yo habria debido seguirlos, reunirlos a

(36)

dia hacer en Brindis, pobre y modesta aldea, de aspecto español, sin recursos, llena de frailes y aburrída hasta no más? — ¡Bah! me decía yo, seis meses pronto se pasan!

El domingo siguiente a mi llegada, entré mi tia en mi cuarto a eso de las diez de la mañana. Yo me disponia a leer, quizás por la centésima vez, la *Odisea*, que es mi libro favorito. — ¡Vamos, perezoso! me dijo; ¿crees que estás aquí en país de moros? ¿Y la misa? Tendria que ver que no fueras a oria y que me escomulguen por tu causa. Vamos pronto; dame el brazo: Giovanni me llevará el libro.

Nos dirigimos a la iglesia, y concluidos los oficios, di vuelta a una columna para lomar el agua bendita, cuando vi aparecer al otro lado y tendiendo la mano hacia la pillula de mármol, a mi hermosa desconocida. Contuve una exclamacion y le ofrecí mi mano levemente humedecida; rozó ella con sus mios la punta de sus dedos, me dió gracias con una sonrisa, y se alejó, volviendo

(37)

gracias que preveía sin poderlas precisar. El bullicio de Nápoles, que es una de las ciudades mas ruidosas del mundo, me fatigaba; haciéndome echar de menos con amargura la tranquilidad de Pisa y la querida amistad de Lello. Enervábase un sordo malestar, y nada, ni diversiones, ni paseos, podía distraerme. Una noche que me sentia mas triste aun que de costumbre, entré, por via de entretenimiento, en el teatro de San Carlos, donde hacian el *Barbero de Sevilla*. Me coloqué en la especie de corredor que separa las lunetas de los palcos de plata, y allí de pie me puse a escuchar la ópera, completamente ageno a cuanto me rodeaba. Lejos de variar el rumbo de mis ideas, aquella música alegre y juguetona parció por el contrario hacerlas mas sombrías, y mientras mas bullian en la orquesta las vivarachas notas, mi memoria, por un efecto de extraña contraposition, recordaba las lamentaciones del adúltero de la sirtuba en la de Beethoven. Se podero de mí una indecible emocion;



josa 20, Belalcázar 12, Belméz 6, Viso 10, Torrecampo 7 y Dos Torres 6.
-Mucho ojo.-Parece que andan unos italianos por algunos pueblos...

aquel establecimiento a disposicion del dueño.
-Diestro cordobés.-El día 20 salió en Madrid del Hospital, ya casi restablecido, el diestro cordobés Francisco Rodriguez (Caniqui).
-Trage régio.-Un periódico da estos pormenores sobre el traje que llevó S. M. la Reina al baile de los duques de Fernan Nunez...

estrellarse con facilidad. La moral y la decencia se resienten con esos cuadros tan pecaminosos y ruines.
-Contestacion.-El suscriptor de Bujalance a M. J. E. por la equivocada solucion que dió el 21 de abril.
-Papada no es mi charada, -papa nada significa; -lo que si en ella se explica es babet, no papada.

-Buena obra.-Ha visto la luz publica el segundo tomo de la interesante y recomendable novela del señor Perez Escriba, nombrada La caridad cristiana, y segunda parte de la ya popular novela del mismo autor El cura de aldea.
-Bolatin religioso.
-Hoy.-El Patrocinio de San José, y San Cleto, y San Marcelino, papas y mártires.
-Mañana.-Sto. Toribio, obispo y confesor.
-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del convento de la Encarnacion.

quial de Santiago, á las oraciones sin sermón.
-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.
-Espectáculos.
-TEATRO PRINCIPAL.
Funcion extraordinaria para hoy.
La empresa, altamente reconocida á los Sres. abonados de la anterior, ha acordado que puedan tomar sus localidades los que gusten, al mismo precio de abono...

SECCION COMERCIAL.

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 23
Consolidado 52-30 c.
Diferido 48-20.
Deuda amortizable de primera clase 38-40.
Id. de segunda 23-25.

Diligencias.
Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche.
Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior. 220. Rotonda, 190. Cupé, 460.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.
Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Posada de Sta. Maria.
FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.
PRÍEGO.-Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias.
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

Ferro-carril.
Sale el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 20 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 9 y 5 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 45 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 9 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Sevilla.

Otros carruages.
Carruages acelerados del Norte y Mediodía.
Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.
De Ceja, la Carlot, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Campanadas.
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1.-S. Pedro, 2.-S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-S. Nicolás, de la Villa, 6.-S. Miguel, 7.-Compañía, 8.-S. Juan, 9.-Aguilera, 10.-Santiago, 11.-Magdalena, 12.-Espiritu Santo, 13.-San Basilio, 14.-Merced, 15.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Genojmo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELIA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBJEO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero.
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANJUIAR. Juan Montoro.
OBJEO. Francisco Sanchez.
Posada de la Madra.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montoro.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venetada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RÍO. Pedro Mayano.
ERBIL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTO. Juan Apolonia Bravo.

Franqueo.
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; por estar no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Á ISLAS ADYACENTES.-El franqueo es obligatorio.
Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.-Además de los sellos de franqueo ótro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO.-Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. y un sello de 2 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS.-Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.-Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses.-Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.-Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS.-Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo.
Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.-Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario.
Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.-Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede franquear.

LA TUTELAR

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañia en este dia.

CAPITAL SUSCRITO. NÚMERO DE SUSCRICIONES. TÍTULOS COMPRADOS.

Junta de Vigilancia de la Compañia. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (vice-presidente).

DELEGADO REGIO

Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Pedro Pascual de Uragon.

EN MADRID.

Sres. Uragon hermanos y compañía.

Quantidades puestas a disposicion de los socios en las seis liquidaciones efectuadas.

Table with 4 columns: Liquidation number, Amount, Date, and Status.

Ejemplos parciales tomados en la liquidacion de 1862.

Table with 10 columns: Años de edad, Sexo, Domicilio, Nombre del asegurado, Clase de impuesto, etc.

LA MUTUALIDAD

Compañia general de seguros contra incendios. Esta compañía, la mas antigua de las que existen de su clase, continúa admitiendo por el sistema mutuo los Seguros de toda clase de edificios rústicos y urbanos.

Rob Boyvean Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina.

Herpes. Gota. Catarras de la vejiga. Palidez. Abcesos. Marasmo. Tumores blancos. Asmas nerviosos. Ucleras. Sarna dogenerada. Reumatismos. Hipocondria. Hidropesia. Mal de piedra. Sífilis. Gastro-enteritis. Escrófulas. Escorbuto.

LITOGRAFIA

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID)

MORRINADO Y COMPAÑIA

Los Docks de Madrid son unos magnificos almacenes, con cuevas, bien aironados, secos y de construccion sólida (hiero y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen.

FUNDICION DE HIERRO

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nueva preparacion para el tratamiento de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invencion. La aplicacion de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su suelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por el solo.

Caja de seguros y seguro mutuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLALO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usand y Lluandres.

INTERESANTE

En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipolito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azuceres, guayquil, caracas, socosuseo, cana-areglados, siendo todos de superior calidad en su clase.

LA FAMA CORDOBESA

En dicha fabrica calle de la Madera alta, continúa la venta de licores, vinos generosos de Jerez, Malaga y Moscatel, Aguardientes anisados y Rosolis, con un nuevo surtido de Rom de Jamaica, Cognac, Ginebra, Caña y Absente de Suiza.

GRANDES

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de buen efecto. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

Plaza de la Corredura núm. 33. Se retrata la persona que guste por 6 rs. en cristal, 16 rs. en hule y 20 en papel y reproducciones a 3 rs.

BANCO hipotecario andaluz

Con autorizacion de los Sres. fundadores en esta Capital de dicha Sociedad, tengo el honor de prevenir al público en general, que la suscripcion abierta para solicitar acciones de esta Compañia se cerrará definitivamente el dia 30 del corriente mes de abril, con la condicion, sin embargo, de que si los pedidos que se recibian desde esta fecha excediesen del numero disponible de acciones, se servirán aquellos a prorrata de la cantidad solicitada en cada uno.

ARRENDAMIENTO

Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa núm. 27, calle de Isabel II, (antes Carrera de la Puerta Nueva), inmediata a S. Pedro, toda arrendada y con muy cómodas y bonitas habitaciones. Su dueño habita calle del Cister núm. 16, donde se servirá pasar para su ajuste las personas a quienes convenga.

VENTA. La de las casas

núm. 46, plazuela de S. Andrés, núm. 38, calle de S. Fernando, y núm. 6, calle Carreteras. Para tratar de ellas frente al Ayuntamiento núm. 2.

ALMONEDA. En la carrera del Puente núm. 83

la hay desde el dia en ella se encontrarán ademas de toda clase de muebles de casa, dos grandes roperos de Flandes.

CALZADO. En el almacén de calzado de D. Manuel Tena

calle de Sta. Victoria núm. 5 se hacen botines de charol y chagriú a 57 rs. de superior calidad y de muy buenas condiciones, y botas de señoras 40 rs. de cuyas ventajas responde el erudito antiguo y el buen hombre del erudito establecimiento. Toda la obra irá sellada convenientemente para que pueda ser conocida con seguridad.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia una lodega con cabida de 1200 arrobas de aceite, en el campo de la Merced a espaldas del matadero núm. 4.

LEÑA seca de pino a 10 rs.

la carga mujar, llevada a domicilio la persona a quien pueda convenirle se servirá avisarlo en casa del Sr. D. José Castañera S. Pedro número 2.

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. U ORACION DIARIA

Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscriben en la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, en donde se regalán los prospectos.

LOS SIETE NIÑOS DE EGIPTO

Nueva y unica preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caida de él. Este nuevo invento, debido a los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNARD, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecian las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, rue de Mazagran, etc. Depósito general en Cadix, Taconet y compañía.

ETHIOPIENNE

Nueva y unica preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caida de él. Este nuevo invento, debido a los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNARD, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecian las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, rue de Mazagran, etc. Depósito general en Cadix, Taconet y compañía.